

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**26533** *Anuncio de la Notaría de don Juan Montero-Ríos Gil sobre subasta extrajudicial.*

Juan Montero-Ríos Gil, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en Torrent,

Hago saber:

Primero.- Que en esta notaría, sita en la Calle Idilio Gimeno, 6, bajo, se lleva a cabo venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Vivienda Unifamiliar sita en Torrent, calle Sollana número 1; compuesta de planta de semisótano destinada a garaje y trastero, con una superficie de setenta y cinco metros cuadrados (75,00 metros cuadrados) y, planta baja destinada a vivienda, distribuida en las correspondientes dependencias para habilitar, con una superficie de setenta y cinco metros cuadrados (75,00 metros cuadrados).

Se ubica en el interior de una parcela de quinientos veinte metros cuadrados (520,00 metros cuadrados) de los que setenta y cinco metros cuadrados (75,00 metros cuadrados) están ocupados por la edificación y el resto se destina a accesos y zona descubierta.

Linda: frente, Oeste, calle Sollana; derecha entrando, Sur, de Vicente Trinidad Aparicio; izquierda, Norte, de José Pascual Canet, Salvador Beneyto Ferré y Ambrosio Simarro; y, fondo, Este, de Vicente Trinidad Aparicio.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrent 1, hoy 3, al tomo 2.724, libro 1085, folio 157, finca 24.077.

Catastro: Para su mejor identificación reseño que en los títulos previos consta la siguiente referencia catastral: 7767908YJ1676N0001ZT.

Segundo.- Procediendo la subasta de la finca hago saber sus condiciones:

Segundo A.- Tendrá lugar en mi notaría. La primera subasta el día 6 de septiembre de 2011 a las nueve horas treinta minutos siendo el tipo base el de ciento noventa mil trescientos euros (190.300,00 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta el día 6 de octubre de 2011, a las nueve horas treinta minutos, cuyo tipo será el setenta y cinco por ciento del correspondiente a la primera; y en los mismos casos la tercera subasta el día 8 de noviembre de 2011, a las nueve horas y treinta minutos sin sujeción a tipo; y si hubiese pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y el mejor postor el día 23 de noviembre de 2011 a las nueve horas treinta minutos.

Segundo B.- La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes y viernes de nueve horas quince minutos a trece horas quince minutos. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Los licitadores, excepción hecha del acreedor, deberán consignar previamente a la subasta en la cuenta número 0075 3718 85 0600005352 de la entidad Banco Popular, S.A., sita en Torrent, calle Idilio Gimeno 6 bajo una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un veinte por ciento del tipo de la segunda.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta.

Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Torrent, 27 de julio de 2011.- El Notario.

ID: A110062395-1